

REMITENTE
Nombre/Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: RN555026195CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DE PEREIRA-DANIEL
PERDOMO GAMBOA
Dirección: CALLE 19 CARRETERA 8
PISO 8

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA

Departamento: RISARALDA

Código Postal: 060002135

Fecha Pre-Admisión:

15/04/2016 14:47:44

Nº Transporte Lic. de carga 000200

44730000000000000000



9

itá, D.C. 7 de abril de 2016

or
EL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
tario de Educación
taria de Educación Municipal de Pereira
19 Carrera 6 Piso 8 Pereira
ra, Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 04-15-2016 9:48:42 AM
Al contestar cite este No. 2016-EE-043349 FOL: 1 ANEX: 4
Origen: Subdirección de Talento Humano
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA / DANIEL
PERDOMO GAMBOA Señora BETTY AURORA SOCARRAS LOAIZA

dial saludo,

Con respecto a la solicitud de la referencia, a nombre de la Señora BETTY AURORA SOCARRAS LOAIZA, con cédula 25.264.059 de Popayán, esta entidad solicitó a la Institución Educativa Gonzalo Mejía Echeverry de la Vereda La Una /Núcleo Escolar Altagracia, Caldas, informar la fecha exacta (día, mes, año) de renuncia, traslado o desvinculación laboral del cargo de Profesora de enseñanza primaria III.

La institución educativa en mención, no encontró la información, por lo anterior este Ministerio requiere de la intervención de esa Secretaría, para que el plantel educativo realice la correcta y correspondiente búsqueda de la información que le solicitamos con la comunicación 2015-EE-101709, se anexa fotocopia.

Es de aclarar, que en el Ministerio de Educación Nacional, no se encuentran los archivos de las nóminas de las instituciones educativas, motivo por el cual se requiere que se expida la certificación de salarios por el periodo de vinculación laboral en la institución educativa en mención, de acuerdo a la Resolución de nombramiento 317 del 12/Feb/1962, anexo fotocopia.

NOTA: Todo servidor público está obligado a dar oportuna y debida respuesta a las solicitudes que formulen las autoridades, en caso contrario podría incurrir en la prohibición a que se refiere el numeral 8º del artículo 35 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,

PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA
Subdirectora Técnica
Subdirección de Talento Humano

Folios: 1

Anexos: 4

Elaboró: MANUEL ALFONSO RAMOS CORTES

Revisó: SANDRA MARCELA SANCHEZ CORONADO

Aprobó: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA

INSTITUCION EDUCATIVA GONZALO MEJIA ECHEVERRY
ALTAGRACIA - PEREIRA
Resolución No.6090 OCTUBRE 29 DE 2013
DANE 266001002244
NIT.891408309.6

Vereda La Una, Altagracia, Septiembre 16 de 2015


Doctora
JULIA INES BOCANEGRA ALDANA
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano
Bogotá

ASUNTO: No. de Radicación 2015 – ER – 028897
Solicitud

Cordial saludo.

Con la presente, me permito informarle que revisados los archivos existentes, No se encuentran registros de factores salariales y demás, de la señora **BETTY AURORA SOCARRAS LOAIZA CC.25.264.059**, quien se desempeñó como Docente de Educación Básica Primaria (Antes Núcleo Escolar Rural Altagracia), en la Institución Educativa GONZALO MEJIA ECHEVERRY de la Vereda La Una, del corregimiento de Altagracia – Pereira.

Atentamente,


PAOLA MERCEDES MOLINA MEJIA
Rectora

Bogotá D.C., 4 de Septiembre de 2015

No. de radicación 2015-ER-028897
solicitud:

2015-EE-101709

Rector

URIEL ALBERTO GONZÁLEZ NARANJO

Teléfonos (6) 325 9233 / (314) 635 8724

Ie-Ce Ie Gonzalo Mejía Echeverry

Via Correg Altagracia

Pereira

Risaralda

Asunto: 2015-ER-028897 / BETTY AURORA SACARIAS LOAIZA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el objeto de expedir la certificación laboral, de la Docente BETTY AURORA SACARIAS LOAIZA, con cédula 25.264.059 de Popayán, de acuerdo a la Resolución 317 del 12/Feb/1962, le reitero la solicitud de informar la fecha exacta (día mes año) de renuncia, traslado o desvinculación de esa institución educativa, y el nombre de la entidad a la cual se le hicieron los aportes de ley para la pensión de jubilación.

En caso de no tener la información antes solicitada, por favor certificar mes a mes y con fechas exactas (día mes Año), los pagos que se le realizaron durante el tiempo de vinculación laboral con esa institución educativa.

Igualmente, se anexa fotocopia de la solicitud de la referencia, para que se le expida y envíe a la dirección que allí indica la docente en mención, las certificaciones de salarios en los formatos dos y tres B (2, y 3B), que validaron los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Salud y Protección Social, y que se publican en la página web www.minhacienda.gov.co, y se encuentra en la ruta de los siguientes enlaces: Seguridad Social / Pensiones Administración y Financiamiento / Bonos Pensionales / Empleadores / Formatos únicos de certificación.

En caso de no tener la competencia, o la información al respecto para comunicarla a este Ministerio, esta entidad pide remitir el requerimiento al ente que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTA: Todo servidor público está obligado a dar oportuna y debida respuesta a las solicitudes que formulen las autoridades, en caso contrario podría incurrir en la prohibición a que se refiere el numeral 8º del artículo 35 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,

JULIA INES BOCANEGRA ALDANA

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Elaboró MANUEL ALFONSO RAMOS CORTES
Aprobó JULIA INES BOCANEGRA ALDANACalle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
Línea gratuita Bogotá: + 057 3078079 PBX: + 057 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de abril de 2016	Número de radicado:	17814
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

